

Presidente Joseph R. Biden, Jr. aprueba declaración de emergencia para Florida

Release Date: septiembre 24, 2022

WASHINGTON -- La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) anunció que asistencia federal de emergencia está disponible para complementar los esfuerzos de respuesta estatales, tribales y locales ante las condiciones de emergencia causadas por la tormenta tropical Ian que comenzaron el 23 de septiembre y continúan.

La acción del presidente autoriza a FEMA a coordinar todas las labores de ayuda por desastre que tienen el propósito de aliviar la severidad y el sufrimiento causado por la emergencia en la población local y proporcionar la asistencia adecuada para las medidas de emergencia requeridas, a fin de salvar vidas, proteger la propiedad, seguridad y salud pública, y para minimizar o prevenir la amenaza de una catástrofe en los condados Brevard, Broward, Charlotte, Collier, Desoto, Glades, Hardee, Hendry, Highlands, Hillsborough, Indian River, Lee, Manatee, Martin, Miami-Dade, Monroe, Okeechobee, Osceola, Palm Beach, Pasco, Pinellas, Polk, Sarasota y St. Lucie, y en las Naciones Tribales Miccosukee y Seminole de Florida.

De manera específica, FEMA tiene la autorización para identificar, movilizar y proporcionar a su discreción los equipos y recursos necesarios para reducir los impactos de la emergencia. Las medidas de protección de emergencia, que incluye asistencia federal directa, se proporcionarán con un 75 por ciento de aportación de fondos federales.

Thomas J. McCool ha sido nombrado Coordinador Federal a cargo de las operaciones federales de respuesta en las áreas afectadas.



FEMA

Page 1 of 1